



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41827 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados Pullaro, Cándido, Bastía, Espíndola, González, Basile, Orciani, Di Stéfano y Ciancio, por el cual se solicita disponga informar con relación a la estadística de casos positivos de COVID-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la estadística de casos positivos de COVID-19, informe lo siguiente:

- a) fuentes utilizadas para la elaboración de datos sobre casos positivos de COVID-19;
- b) tiempo de demora en el conteo y carga de datos de los casos positivos;
- c) si existe en todos los laboratorios y efectores de salud de la Provincia, tanto públicos como privados, algún sistema oficial de carga que permita validar y contabilizar los casos positivos que allí se detectan; y,
- d) en caso de que algún efector o laboratorio no cuente con sistema oficial de carga, detallar cómo se informan sus resultados a las autoridades provinciales competentes.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de marzo de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BRAVO – GONZÁLEZ – HYNES – OLIVERA -
PINOTTI**